

Compañía de Taxi Convencionales

AEROPUERTO SALINAS S.A. AEROSALINAS

Salinas, 9 de Marzo del 2012.

Señor.
CÁRLOS BENITO LINDAO VACA
Ciudad.

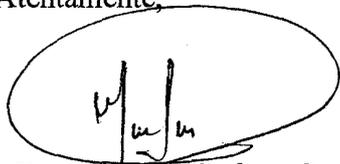
Estimado Señor Lindao:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la **Compañía de Taxis Convencionales AEROPUERTO SALINAS S.A. "AEROSALINAS"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzinni, el 30 de Noviembre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, el 8 de Marzo del 2012.

Atentamente,



Miguel Santos Suárez Quirumbay
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía de Taxi Convencionales AEROPUERTO SALINAS S.A. "AEROSALINAS", para el cual he sido elegido.-
Salinas, 9 de Marzo del 2012.



CÁRLOS BENITO LINDAO VACA
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía N. 091010776-2

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Trigésimo Guayaquil

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio:

2012- 599

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Marzo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 280 a 283 con el número de inscripción 45 celebrado entre: ([COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONALES AEROPUERTO SALINAS S.A. AEROSALINAS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LINDAO VACA CARLOS BENITO con el cargo GERENTE GENERAL]).




Abg. Luis Colmont Patterson
Registrador de la Propiedad.